



Ronda, 25 de Octubre de 2022

A la atención de la Gerencia de la Reserva de la Biosfera Sierra de las Nieves

La Asociación Salvemos Campos y Montes de la Serranía de Ronda, con el mail info@salvemoscamosymontesderonda.es a efectos de notificación, con número de inscripción 29/1/14468 y CIF G16885600

EXPONE

El pasado 6 de Julio, a través de una campaña promovida por la Alianza Energía y Territorio (ALIENTE¹) y la Asociación Valle Natural Río Grande se envió al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) solicitando al Comité Español del Programa *Man and Biosphere* (MaB) y a los representantes del mismo en cada una de las comunidades autónomas en cuyo territorio estén declaradas por la UNESCO Reservas de la Biosfera una moratoria de los proyectos industriales energéticos hasta que se realice el “**estudio sobre la viabilidad de instalaciones eólicas, fotovoltaicas y termo solares, incluida la repotenciación, e infraestructuras asociadas en territorios declarados Reserva de la Biosfera en España**” que el propio Comité Español del Programa MaB acordó encargar al Consejo Científico (ver ANEXO 1 con la Carta enviada y toda la información de la campaña en: <https://aliente.org/moratoria-cientifica-reservas-de-la-biosfera>).

La mencionada solicitud es apoyada por **449 entidades y colectivos vinculados a 35 Reservas de la Biosfera** afectadas por la eventual instalación masiva de instalaciones eólicas y fotovoltaicas. Entre dichos colectivos, destacar el apoyo de: (i) los **órganos gestores** de las Reservas de la Biosfera Área de Allariz, As Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo y Sierra de las Nieves, (ii) **una veintena ayuntamientos**, y (iii) **del** Centro de la UNESCO de Andalucía, la Confederación de Ecologistas en Acción, la Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica y SEO/BirdLife.

A principios de septiembre, obtuvimos respuesta del MITERD a través del Secretario del Comité Español del Programa MaB (ver ANEXO 2), lamentablemente sin dar respuestas a nuestras peticiones. En dicha respuesta, se menciona que la próxima reunión ordinaria del Comité MaB se realizaría en el mes de septiembre de 2022.

Entendemos que el principal objetivo a lograr en una Reserva de Biosfera es que se convierta en un instrumento para “*ejemplificar un nuevo modelo de relación del ser humano con la Naturaleza*”, poniendo en valor el territorio en estrecha colaboración con las comunidades que lo habitan, valorizando los activos patrimoniales y protegiendo el medio ambiente.

¹ <https://aliente.org/>



Asimismo, **entendemos que la eventual proliferación masiva de proyectos de producción de energía a gran escala pone en riesgo a varias de las Reservas de la Biosfera españolas**, ya que imposibilita el cumplimiento de las funciones de las mismas².

En la siguiente tabla se muestra la preocupante situación de invasión, tanto dentro de la Reserva de la Biosfera, como en el área de influencia de 10km en torno a la misma, mostrando que, dentro de la Reserva se pretende instalar polígonos industriales de paneles fotovoltaicos, así como en su área de influencia, que es además la del Parque Nacional.

Tabla 1 . Megaproyectos industriales de fotovoltaica y eólica en tramitación dentro de la Reserva de la Biosfera

Dentro de la Reserva de la Biosfera		
En tramitación		
Nombre del Proyecto	Potencia (en MW)	Hectáreas
Zalea	141,68	410,64
Posets Solar	102,7	291,63
Natera Solar II	62,5	204,99
Marciaga Solar	62,5	94,75
Gibralgalia II	50	81,7
Gibralgalia	50	97,43
Arco 6	50	155,28
Ardenis Solar	23	69,12
La Pastora	9	16,13
Nueva Ronda 2	7	84,36
Nueva Ronda 3	7	84,36
Total	565,38 MW	1.590,39 Ha

² (i) **Función de conservación**, para proteger los recursos genéticos, las especies, los ecosistemas y los paisajes; (ii) **función de desarrollo**, con el fin de promover un desarrollo económico sostenible desde el punto de vista sociocultural y ecológico; y, (iii) **función de conocimiento científico y apoyo logístico**, para avalar y alentar actividades de investigación, de educación, de formación y de observación permanente relacionadas con las actividades de interés local, nacional y mundial encaminadas a la conservación y al desarrollo sostenible.



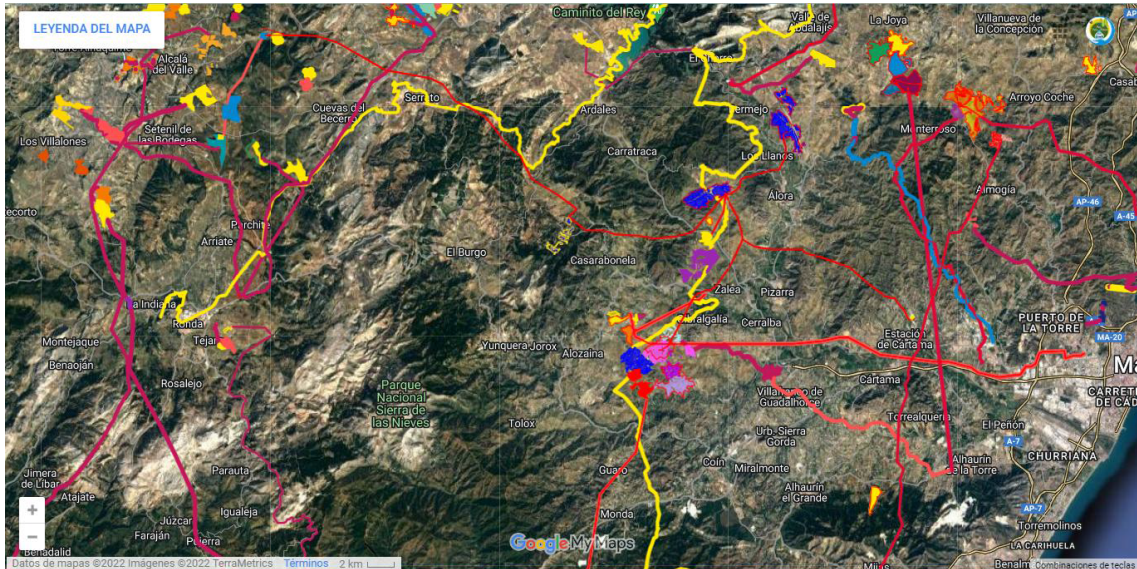
Tabla 2 . Megaproyectos industriales de fotovoltaica y eólica en tramitación en el área de influencia de 10km

En el área de influencia de 10 km de la Reserva de la Biosfera			
En tramitación			
Nombre del Proyecto	Potencia (en MW)	Hectáreas	A la distancia de
Majaco	49,5	122,62	0,1 km
Crisadar Tajo de la Encantada	41,56	87,68	0,1 km
Orla Solar I	62,5	183,62	0,668 km
Faballones Solar	145,7	288,51	1,75 km
Stopper Solar	130	284,53	2 km
Orla Solar II	62,5	130,69	2 km
Las Arenas	60,1	115,77	2,25 km
Alberca	23,77	97,97	2,3 km
Natera Solar I	62,5	172,76	2,44 km
Rehala Solar	170	407,7	3,46 km
Ronda 2	49,99	100,38	3,7 km
Ronda 3	49,9	117,62	4,26 km
Benahavís Solar I	50	125	4,4 km
Málaga 1	33	72,63	4,51 km
Alcione	48,98	295,4	4,98 km
Reclamo Solar	150	313,9	5,3 km
Benahavís Solar V	50	189,1	5,4 km
Benahavís Solar II	50	168,4	5,45 km
Ronda 5	49,9	179,79	5,72 km
Ronda 1	49,9	109,52	5,81 km
Mitrallex Tajo de la Encantada	41,56	94,2	6,09 km
Benahavís Solar III	50	168,79	6,1 km
Morales II	49,99	144,19	6,33 km
Eólico Vasequillo	6	10	6,36 km
Nueva Ronda 1	40	134,72	6,63 km
Volateo Solar	150	283,35	6,8 km
Morales I	19,99	237,81	7,67 km
Ronda II	92,9	64,2	7,77 km
Maedros	50	95	8 km
Taino	48,98	134,2	8,6 km
Total	1.989,22 MW	5.138,31 Ha	



Tabla 3 . Mapa interactivo “La Ruta de la Placa” ([pincha aquí](#))

<https://www.vallenaturalriogrande.com/fotovoltaica>



Entendemos que la Reserva de la Biosfera es un escenario fantástico para proponer una transición energética justa y sostenible, basada en un **modelo de energía renovable distribuido**, promoviendo el ahorro energético, el autoconsumo y la eficiencia energética. Una transición que ponga a las personas y todas las formas de vida en el centro.

Resaltamos y agradecemos el apoyo del órgano gestor a la campaña mencionada, siendo uno de los 3 órganos gestores que se adhirieron a la misma, siendo clave su participación activa para conseguir que la moratoria científica se implemente.

SOLICITA

1. Pronunciamiento público sobre este asunto decisivo para la conservación y el futuro de la Reserva de Biosfera de la Sierra de las Nieves.
2. Implicación activa en la elaboración del “*estudio sobre la viabilidad de instalaciones eólicas, fotovoltaicas y termo solares, incluida la repotenciación, e infraestructuras asociadas en territorios declarados Reserva de la Biosfera en España*”.



- 3. Actuación urgente en defensa y puesta en valor de la Reserva de la Biosfera Sierra de las Nieves** impidiendo la proliferación de un modelo energético centralizado y especulativa y promoviendo la implementación de una transición energética basada en un modelo distribuido.

Aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Asociación Salvemos Campos y Montes de la Serranía de Ronda

info@salvemoscamosymontesderonda.es

www.salvemosserraniaderonda.com